

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15387 *Resolución de 1 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), de corrección de errores de la de 2 de septiembre de 2010, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en el anuncio referente a la convocatoria para proveer varias plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, en régimen de laboral fijo, de fecha 2 de septiembre de 2010, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 20 de septiembre de 2010, página 79714, procede efectuar la oportuna rectificación, y en donde dice: «El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia», debe decir: «El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”».

Nueva Carteya, 1 de octubre de 2010.—El Alcalde, Vicente Tapia Expósito.